

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº BNT000111

Las condes, 06 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memos Gdp. Nros. 189, 190, 191 de fecha 25.07.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-39-AG25; Pago correspondiente a "Arreglo de Flores por Condolencias".

Se solicita depositar cheque en cuenta corriente que se menciona en los certificados.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	20	22/07/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	
BNT	21	22/07/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	
BNT	22	23/07/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	151.725
TOTAL					151.725	151.725

La cantidad de :
CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110316 \$ 151.725

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 AGO 2025
EG: 112 CH: 176 5746